



Construir el futuro de la universidad pública.

Autores: Corominas, A., Sacristán, V., (coords.)

ISBN: 978-84-9888-220-9

Editorial: Icaria

Nº Edición: 1ª

Año de edición: 2010

Lugar de edición: Barcelona

Nº páginas: 168 pags

Idioma: Español

¿Por qué olvidamos a Heráclito?

Recientemente se ha editado un meritorio debate sobre la universidad pública, promovido por la UpiC, una asociación del personal de la Universitat Politècnica de Catalunya, y que tuvo lugar en la Universidad Complutense, realizado con el propósito de aportar análisis y propuestas en los distintos ámbitos que tuvo lugar aquella reflexión sobre la universidad española.

La universidad, como otras tantas instancias y organizaciones que conocemos, debe pensarse de nuevo a sí misma y hacerlo en función de los nuevos escenarios de la sociedad del conocimiento y de la internacionalización de los intercambios. Muchos creemos que en nuestro país nos quedamos a medio camino con respecto a dónde podríamos haber llegado, en buena medida debido a algunos de los aspectos comentados a lo largo del texto. Dicho en términos más generales, por no haber aprovechado a fondo el análisis de nuestras fortalezas y debilidades para hacer propuestas desde referentes que podían ser de mayor utilidad, pero desde luego no con los referentes del pasado, sino los del futuro. Así, hemos sido testigos de un proceso de cambio en el que ha primado el esfuerzo por mantener los espacios académicos y el parecido con el retrato anterior, en lugar de ver qué imagen proyectábamos hacia el futuro. Se ha minusvalorado el hecho de que ya nada es igual a

las representaciones que teníamos hasta hace bien poco: ni los estudiantes, ni el conocimiento, ni las necesidades sociales, ni el modelo productivo, ni los “espacios” de influencia, ni las funciones de los titulados superiores en la nueva economía, ni los tiempos de la formación, ni los perfiles de los actuales docentes, por ejemplo, son los mismos. Entonces, si ni el río ni nosotros somos los mismos, en la célebre imagen del pensador griego, ¿por qué tanto esfuerzo en parecerse a lo que había?

El texto editado por los profesores Corominas y Sacristán contribuye a enriquecer una reflexión, afortunadamente cada vez más participada por distintos autores y foros en nuestro país, acerca de cómo entender el lugar de la institución universitaria en un mundo cada vez más complejo, cambiante y globalizado y cómo dicha institución debe entenderse a sí misma en este nuevo escenario.

Los distintos capítulos que concretan la reflexión mencionada constituyen un buen repertorio de las complejidades con respecto a las cuales la universidad se confronta: la formación en la educación superior, la docencia, la investigación, el sistema de transferencia de tecnología, la investigación frente a la mercantilización del conocimiento y la empresa privada, la financiación en los debates ocultos sobre el proceso de Bolonia, la estructura académica en una nueva universidad pública y el gobierno de las universidades públicas.

Queda claro, desde el prólogo del Rector Berzosa (UCM), que un importante desencadenante de esta reflexión ha sido el denominado proceso de Bolonia y las respectivas prevenciones, análisis, cambios y suspicacias que su progresiva introducción en nuestro país ha ido configurando.

Una primera aportación, transversal a todo el texto, es el hecho de rehuir las convenciones y los lugares comunes que, a modo de mantra indemostrable, han dado lugar ciertos análisis críticos sobre dicho proceso, lo cual ha evitado a los autores caer en asociaciones automáticas más reactivas que analíticas o proactivas. Pero también se han mantenido alejados de otros conceptos-mantra reiterados en los documentos oficiales, asociados a la reforma universitaria, carentes de sentido cuando no se contextualizan convenientemente desde la propia universidad, y aún desde cada titulación, ni se operativizan de forma adecuada en su implementación..

La segunda aportación es plantear y argumentar propuestas, como veremos más en detalle. Pueden ser más o menos discutibles, pero no deberían ser ignoradas. Precisamente porque se salen del reformismo tecnocrático imperante y tratan de avanzar por vías lamentablemente poco exploradas, como, por ejemplo, cuando los respectivos autores abordan la estructura académica y las formas de gobierno.

La tercera aportación es hacer hincapié en datos que reflejan algunos importantes lastres que limitan no sólo el buen hacer de la universidad pública sino su real desarrollo inmediato y que merecerían nuestra máxima atención: los niveles de ineficiencia respecto a las ratios de alumnos que terminan sus estudios en el tiempo promedio previsto, las tasas de absentismo, el burocratismo en la concreción de las propuestas de cambio, en el diseño de la estructura de los nuevos títulos, en la captación de profesores, por poner tres ejemplos clave de decisiones que limitan la generación de conocimiento y el margen de maniobra institucional en un escenario que si bien todavía está “nacionalmente” regulado, desde el punto de vista funcional es de signo bien distinto. Hoy las universidades se erigen en nodos entre redes abiertas

de instituciones, de investigadores, de docentes, de estudiantes y en tramas urbanas y socioproductivas.

En este sentido, y a modo de buenos ejemplos, merecen atención las aportaciones de los profesores Quirós y Ruiz-Rivas (UAM) en su análisis sobre la formación. Entre otros aspectos, aportan datos de centros de referencia que sirven para mostrar lo vaporoso y circunstancial de ciertas “sólidas” convicciones utilizadas en la reciente reestructuración de los estudios. Son de también de interés las propuestas del profesor Marcellán (UC3M) sobre el tipo de transferencia en el conocimiento que debería darse universidad y sociedad.

El profesor García Laso (U. Salamanca), analiza los aspectos latentes (ocultos) relativos a la financiación, en el modelo de cambio interpretado de Bolonia. Se subraya la noción de interpretación en la medida que son las consecuencias prácticas de haber abordado un tipo específico de cambio, o de asimilación de la filosofía Bolonia, las que van a ejercer una influencia determinante en la forma de financiar los distintos tipos de estudios universitarios. Después de manejar una amplia batería de indicadores, concluye que la universidad pública no puede renunciar a ser una de las grandes palancas de la movilidad social, en el contexto de las nuevas dinámicas que tienden a generar mayor desigualdad.

El profesor Llanes (U. de Córdoba) pasa revista a algunos de los supuestos sobre los que se ha construido la actual estructura académica para sostener que obedecen más a intereses corporativos - y a concepciones de un modelo jacobino de Estado podríamos añadir- que a la funcionalidad de la institución universitaria, en su contextualización en las diversas zonas territoriales y redes urbanas y productivas, lo cual, argumenta, las hace más volubles a la influencia de los lobbies y grupos dominantes. Sintetiza su exposición mediante cuatro propuestas, dos de ellas relativas a la noción de “transferencia del conocimiento” y dos relacionadas con la concentración de las estructuras académicas y la diferenciación del profesorado en categorías, dependiendo de su grado de implicación en las funciones universitarias, entendidas éstas atendiendo a su vinculación con el desarrollo social y no sólo económico.

Finalmente, los profesores Corominas, Fillet, Ras y Sacristán (UPC), someten a discusión el gobierno de las universidades públicas desde la perspectiva de la planificación general de la oferta universitaria, de la autonomía, del autogobierno y de la calidad académica, para mejorarla si se atienden los principales indicadores que muestran sus grandes limitaciones. Sostienen que hablar de “universidad”, incluso de modo específico para una sola institución, es remitirse a realidades demasiado complejas, por lo que los modelos de gobierno y las modalidades de gestión deberían poder responder adecuadamente a dicha complejidad, asumiendo institución y gestores mayores cotas de responsabilización y transparencia y sin perder niveles de calidad democrática.

Como alternativa a lo anterior, realizan una propuesta de interés para la gobernanza universitaria, la del Patronato. No obstante su potencial interés, esta propuesta no queda suficientemente desarrollada para poder examinarla y valorarla en toda su amplitud.

A un texto se le puede exigir sólo lo que se ha explicitado en él. Pero un texto rico en argumentos y propuestas sugiere inevitablemente posteriores análisis y posiciones que pudieran confrontarse con las anteriores. Y este es otro de sus méritos.

En este sentido, quedan en el aire aspectos importantes que directa o indirectamente han sido sugeridos y que merecerían ser recogidos en nuevas aportaciones, por ejemplo, el papel de la institución universitaria en el desarrollo cultural humano de la población que accede a ella, como distribuidora de oportunidades del más alto nivel y financiada por todos. ¿Debe representarse dicha formación en términos de formar élites? ¿O bien de generar inventores y creativos? ¿Científicos trabajando en ciencia básica o aplicada? Y en cualquiera de las opciones, ¿en qué proporciones, para un contexto determinado?, O bien ¿qué tipo de profesionales y gestores? ¿"Sólo" técnicos? ¿Con qué liderazgo y qué marcos legales se van a implementar las respectivas decisiones? ¿Y con el concurso de quién o de qué otras agencias sociales y productivas?

O bien, ¿qué tipo de financiación para todo ello? ¿Cómo equilibrar las necesidades de la formación de la población universitaria con las necesidades formativas del resto de la población? ¿Y con qué criterios? O, ¿cómo evaluar todo ello? ¿Con qué grado de responsabilización para los respectivos gestores?

Parece obvio que, si deseamos una universidad mucho más ajustada a las necesidades sociales, entendidas éstas en sentido amplio y proyectadas hacia el inmediato futuro, el debate no ha hecho más que empezar. El juego sigue abierto.

Joan Rué
UAB

Joan.Rue@uab.cat